



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de robos de agroquímicos detectados y resueltos en los últimos diez años en los diecinueve departamentos de la provincia y qué destino tienen esos productos y cuáles fueron las empresas más perjudicadas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El fiscal Carlos Ortigoza de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, informó que el robo de agroquímicos producido en la planta de Cofco generó la detención de once personas, entre las que se destacan trabajadores de planta, tercerizados y camioneros.

Los apresados serán imputados bajo la carátula de asociación ilícita y hurto agravado. Se cree que habían pergeñado un aceitado mecanismo para evitar ser descubiertos. El material robado se calcula en casi un millón de dólares.

Según indicaron voceros de la Policía Federal Argentina (PFA), fuerza a la que el Ministerio Público de la Acusación (MPA) delegó los procedimientos, la banda estaría liderada por un hombre y sus hijos, quienes poseen una empresa de transporte.

Personal de la PFA allanó un total de nueve domicilios en Granadero Baigorria, Puerto General San Martín y San Lorenzo.

La causa comenzó con una denuncia de Cofco, que advirtió un desfasaje durante un control de stock de mercadería.

El funcionario constató “cuatro o cinco” hechos de hurto en los últimos dos años. El último hurto estuvo monitoreado por los detectives de la PFA y gracias a ello, los investigadores llegaron a un galpón –conocido en la jerga como «puerto seco»– donde el grupo guardaba el agroquímico robado, que luego era vendido en el mercado negro.

El fiscal señaló que los sospechosos “esperaban determinadas condiciones dentro de la empresa para que el mecanismo de robo pudiese funcionar con seguridad”. Para la empresa y la Fiscalía, el valor de lo sustraído asciende a unos 890 mil dólares. Unos 420 millones de pesos, indicó el fiscal.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El caso pone de manifiesto el mercado ilegal de agroquímicos y, al mismo tiempo, exige conocer cuántos casos similares se produjeron en los últimos diez años en los 19 departamentos de la provincia. Como también origen de los productos y destino de los mismos.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.